ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-7541
Fecha: 26/02/2024 02:54:26 PM
Destino: 550-DF

MEMORANDO

Para: DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA
DIRECCION FINANCIERA

De: DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

Asunto: SOLICITUD APROBACION DE INDICADORES FINANCIEROS PARA CONTRATAR EL OPERADOR LOGISTICO

Respetado (a) Doctor (a): (Apellidos)

Amablemente me permito solicitar su apoyo, para que con base en los documentos anexos del proceso cuyo objeto es " **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**"., se realice la correspondiente revisión y posterior aprobación de los indicadores financieros.

Se Adjunta:

- Estudio del Sector
- Indicadores financieros para Operador Logístico

PLAZO:

el plazo de ejecución del contrato que se suscriba será por el termino de **DOCE (12) MESES**, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO:

La SDSCJ pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos mensuales vencidos, de la siguiente manera:

a)
Un primer pago se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que inicie el contrato, en caso de que aplique,
b)
Pagos mes vencido, de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente prestados y factu-

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868
BOGOTÁ

rados, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de recibo de la factura por parte de la SDSCJ, y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones, expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, aportes parafiscales: SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Cordialmente,

RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO
DIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

c.c.e.:
Anexos: 2

Elaboró: JUAN FERNANDO VACCA ABAUNZA-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL
Revisó: JUAN FERNANDO VACCA ABAUNZA-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL |
Aprobó: RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ